

 <p>F-GC-01 Versión: 7 Octubre 2016</p>	EMPOCALDAS S.A. E.S.P. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	
	ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD	

Ciudad y Fecha: Manizales, 2 de enero de 2018

Código		Consecutivo	
--------	--	-------------	--

Dependencia o Seccional: Oficina de Seguridad y salud en el trabajo

En cumplimiento a los principios generales de la contratación y lo ordenado por la Gerencia, se adelanta el siguiente análisis de conveniencia y oportunidad:

1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD

EMPOCALDAS S.A E.S.P requiere desarrollar y aplicar el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo durante el año 2018, para dar cumplimiento a lo establecido en la normatividad vigente (artículo 30 del Decreto 614 de 1984 y el numeral 1º del artículo 10 de la Resolución 1016 de 1989 y de lo establecido en la Circular Unificada 2004 de la Dirección General de Riesgo Laborales del Ministerio de la Protección Social, y del Ministerio de Trabajo, y la Ley 1562 de 2012, Decreto 1443 de 2014 y Decreto 1072 de 2015. Decreto 052 de 2017.)

El Sistema de Gestión debe contemplar:

- a) Sistema de Medicina preventiva
- b) Sistema Promoción de Medicina del trabajo
- c) Sistema de prevención y control de Riesgos laborales
- d) Sistema Gestión para la prevención de peligros y riesgos (Definición de prioridades de Seguridad y Salud en el Trabajo).

Adicionalmente se requiere asesoría, apoyo y acompañamiento en el desarrollo de las actividades de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo a lo establecido en los Decretos 1443 de 2014, 1072 de 2015 y Decreto 052 de 2017.

1.1. OBLIGACIONES DEL FUTURO CONTRATO:

PROGRAMA SALUD EN EL TRABAJO Y MEDICINA LABORAL

El contratista deberá:

Gestionar ante la Gerencia y Directivos la aplicación del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo en cumplimiento a la normatividad, apoyar la inducción y entrenamiento en los procedimientos.

- Asistir en el servicio médico en Manizales y las seccionales.
- Asistir con una tecnólogo/a en seguridad y salud en el trabajo en Manizales y en las seccionales según programación planificada.
- Realizar jornadas medicas de salud en los municipios: Viterbo, Belalcázar, San José, Arauca, Neira, Marmato, Filadelfia, Kilómetro 41, Palestina, Manizales; con el fin de manejar el riesgo cardiovascular, respiratorio y biológico (100 pacientes en total y control auditivo y espirómetro – para 50 pacientes). Estas actividades podrán reprogramarse, de acuerdo con los casos positivos de los años 2.015, 2.016 y 2.017 a nivel auditivo y respiratorio. Lo anterior de acuerdo a la resolución 2346 de 2007.

- Promover la salud en las seccionales, sensibilizando al autocuidado y los estilos de vida saludables material educativo (20 horas contrato)
- Realizar los exámenes médicos ocupacionales tales como: Historia clínica ocupacional (ingreso, periódicos, retiros o egreso y pruebas complementarias de laboratorio) y exámenes especializados según se requieran a los empleados vinculados a la empresa, presentación de informe estadístico de condiciones de salud con sus recomendaciones a seguir, elaboración y ejecución de programas de vigilancia epidemiológica (perfiles epidemiológicos individuales), procesos y modelos gramáticos, apoyo a la investigación de accidentes laborales, control del ausentismo, asesorías en general al programa de salud en el trabajo y presentación de informes en medio magnético y físico dentro del programa de medicina preventiva y del trabajo y con base a las encuestas de condiciones de salud.
- Efectuar exámenes médicos especializados según casos específicos laborales (128 horas contrato).
- Apoyar y asistir al personal de estudio de enfermedades laborales o calificación de origen para dar respuesta a la EPS que los soliciten según consultas de seguimiento de los trabajadores.
- Realizar mesas laborales para casos por EPS (apoyo a conductas por enfermedad común y casos ARL por enfermedad laboral).
- Asesorar y/o conceptuar sobre los análisis de puesto de trabajo en riesgo ergonómico y específicos solicitados por las EPS y Empresa.
- Programar con la psicóloga de Empocaldas y Positiva las actividades de prevención del riesgo psicosocial que se estructure con el apoyo de la ARL (por intervención), en el autocuidado como un modelo de vida, basados en un modelo pedagógico de formación del adulto, aplicable para todo el personal con recursos propios y con el apoyo de la ARL positiva o quien haga sus veces.
- Seguimiento a la intervención psicosocial de acuerdo a los resultados de la batería según la Res 2646 año 2.008 y acompañamiento al informe de resultados para complementar el sistema de vigilancia epidemiológica de condiciones de salud.
- Apoyar el plan de acción de ausentismo e indicadores de sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo.
- Apoyar la implementación de los programas de vigilancia epidemiológica en riesgo biológico, respiratorio, dermatológico, osteomuscular y cardiovascular.
- Dar continuidad al Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el trabajo preventiva, en el acompañamiento de casos de los pacientes positivos en las evaluaciones anteriores realizados en el 2.016 y continuar con los seguimientos epidemiológicos al personal afectado y el personal en riesgo con grupo de intervención en los municipios de: La Dorada, Chinchiná, Anserma, Salamina, Neira y Palestina los cuales fueron evaluados en los años 2.015, 2.016 y 2.017.
- Evaluar los pacientes que presenten patologías laborales y requieran remisión a las EPS o ARL y desarrollo de las estrategias implementadas para el control de accidente de trabajo, actividades que se ejecutaran en Manizales para lo cual se citaran los pacientes por parte del personal asistencia de Manizales.

Sistema de Gestión en el Hacer, aplicación del SG_SST.

- Asesorar la adquisición de equipos y elementos de protección personal de acuerdo a los controles operacionales y administrativos y recomendaciones de acciones preventivas.
- Apoyar la actualización, el análisis ocupacional y el seguimiento de la matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles en el trabajo incluyendo evaluaciones ambientales que se requieran, las cuales serán realizadas por la ARL positiva o quien haga sus veces.



F-GC-01
Versión: 7
Octubre 2016

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

incluyendo evaluaciones ambientales que se requieran, las cuales serán realizadas por la ARL positiva o quien haga sus veces.

- Apoyar el programa de mediciones ambientales en espacios confinados, la cual es realizada por la ARL positiva o quien haga sus veces.
- Asesorar y apoyar el subprograma de higiene y seguridad en espacios confinados y de alturas en prevención de exámenes y capacitación.
- Apoyar en la investigación de accidentes laborales.
- Apoyar la actualización y seguimiento al procedimiento para contratistas de obras civiles incluyendo trabajo en alturas y espacios confinados, así como el manual respectivo.
- Evaluar los indicadores para verificar el sistema de gestión n seguridad y salud en el trabajo.
- Brindar asistencia de un tecnólogo/a en seguridad ocupacional por lo menos cuatro (4) horas al día, durante 12 meses y con disponibilidad a necesidad del requerimiento del sistema de gestión en apoyo documental del programa en coordinación con la oficina del sistema de seguridad y salud en el trabajo, coordinadora del programa, con el propósito de construir el procedimiento y demás documentación. La resultante de las horas podrá ser acumulables a fin de programar visita de inspección a las plantas de tratamiento de agua.

CAPACITACIÓN EN PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN EN SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO.

- Brindar asesoría Médica Especializada en Medicina Laboral y asistencial, en las áreas de su competencia, a los líderes del programa de Gestión (50 horas al mes).
- Realizar capacitación en ausentismo e indicadores de Gestión en seguridad y Salud en el trabajo.
- Apoyar el plan de capacitación promoción y prevención en Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo a los riesgos de exposición.
- Apoyar los programas de capacitación en prevención al programa de vigilancia epidemiológico: Medicina Preventiva en Riego Biológico, Respiratorio, Cardiovascular, y visual.
- 50 horas durante el tiempo de ejecución del contrato de Capacitación al Copasst.
- 50 horas de asistencia, participación en comités y capacitación para directivos de la Empresa.

Las horas podrán acumularse en informes técnicos y jornadas especiales en salud ocupacional, capacitación o durante la semana de la salud ocupacional SST. Esto implica que se podrán trabajar jornadas de 8 horas por días programados para visitas a Seccionales o plantas o puestos de trabajo, que se computarán sin necesidad de estar todo el tiempo en la sede principal de Empocaldas Manizales, siempre respondiendo por las tareas encomendadas y planificadas, para lo cual presentará informes escritos y sistematizados, en carpetas y subcarpetas.

De todas las actividades se entregarán en memoria USB el soporte de las actividades ejecutadas por todos los participantes.

REQUERIMIENTOS	VALOR	No	Unidad	PARCIAL	TOTAL
SERVICIOS PROFESIONALES					
MEDICO OCUPACIONAL CON LICENCIA PARA 128 HORAS. EVALUACION DE LA EVOLUCION CLINICA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA CALIFICACION DE PERDIDA DE	\$120.000	128	Horas durante toda la vigencia del contrato	\$ 15.360.000	



F-GC-01

Versión: 7
Octubre 2016EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

REQUERIMIENTOS	VALOR	No	Unidad	PARCIAL	TOTAL
CAPACIDAD LABORAL 35 PACIENTES MAS INFORMES Y CONTROLES					
TECNOLOGO EN SEGURIDAD OCUPACIONAL MEDIO TIEMPO APOYO IMPLEMENTACIÓN SGSST POR 5 MESES INCLUYENDO ACOMPAÑAMIENTO AL PROGRAMA Y MODELOS DE VIGILANCIA LABORAL-PROCEDIMENTACION. FLUJOGRAMAS Y MODELOS, ASI COMO LA DOCUMENTACION NECESARIA DE CADA MODELO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA X 4 HORAS AL DÍA	\$1.000.000	12	Meses durante toda la vigencia del contrato	\$ 12.000.000	
ASESORIA Y CONSULTORIA MEDICO ESPECIALISTA EN SISTEMA DE GESTIÓN 20 HORAS MENSUALES POR 12 MESES. - Asesorías y acompañamiento al seguimiento a la Implementación del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo con el apoyo profesional de personal para la elaboración de la documentación de: Empleados sede Manizales, Belalcázar, Viterbo, San José, Arauca, Palestina, Neira, Filadelfia, Aranzazu, Riosucio, Supia y Km 41., n Dorada, Victoria, Samaná, Chinchiná, Ansema, Salamina, Aguadas, Manzanares Marquetalia. Aguadas (Fase I y II proyecto años 2016 Y 2017). COMPLEMENTAR LA EVALUACION DE LOS PACIENTES NO VALORADOS. ASESORIA Y CONSULTORIA MEDICO ESPECIALISTA EN SISTEMA DE GESTIÓN 20 HORAS MENSUALES POR 12 MESES. Incluye los desplazamientos a todos los municipios.	\$3.800.000	12	Meses durante toda la vigencia del contrato	\$ 45.600.000	
Y ACOMPAÑAMIENTO AL PROGRAMA Y MODELOS DE VIGILANCIA LABORAL-PROCEDIMENTACION					\$ 72.960.000
CAPACITACION MUNICIPIOS ESTILO DE VIDA SALUDABLE	\$60.000	50	Horas durante toda la vigencia del contrato	\$ 3.000.000	
CAPACITACION DIRECTIVOS	\$60.000	50	Horas durante toda la vigencia del contrato	\$ 3.000.000	
CAPACITACION COPASST	\$60.000	50	Horas durante toda la vigencia del contrato	\$ 3.000.000	
Sub Total					\$ 9.000.000
PARACLINICOS APOYO VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA	VALOR	PARA CLINICOS		PARCIAL	
VALORACIONES CANCER	\$120.000	40		\$ 4.800.000	
AUDIOMETRIAS GATISST	\$20.000	50	Eventos durante toda la vigencia del contrato	\$ 1.000.000	
OFTALMOLOGIA GATISST	\$80.000	100	Eventos durante toda la vigencia del contrato	\$ 8.000.000	
LABORATORIO CLINICO DECRETO 2090 DE 2017	\$100.000	50	Horas durante toda la vigencia del contrato	\$ 5.000.000	
EXAMEN DE INGRESO OCUPACIONAL, PERIODICO Y RETIRO. COMPLEMENTACION DE LOS NO	\$25.000	100	Eventos durante toda la vigencia del contrato	\$ 2.500.000	

 F-GC-01 Versión: 7 Octubre 2016	EMPOCALDAS S.A. E.S.P. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	
	ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD	

REQUERIMIENTOS	VALOR	No	Unidad	PARCIAL	TOTAL
VALORADOS 2016 Y 2017					
EXAMENES ESPECIALIZADOS					\$ 21.300.000
TOTAL					\$103.260.000

Los honorarios médicos incluirán un compromiso por parte del profesional, de asumir todos los gastos y costos de desplazamiento a los diferentes municipios asociados a la prestación del servicio.

Las actividades programadas deberán contar el visto bueno de la Jefe de Gestión Humana.

1.2. EXPERIENCIA REQUERIDA

2 años de experiencia relacionada con el objeto del presente contrato

Formación: Médico Especialista en Salud Ocupacional

Experiencia: 3 años. Con Licencia

Conocimientos específicos: En Medicina Laboral, Seguridad y Salud en el Trabajo.

1.3. ESPECIFICACIONES DEL OBJETO DEL CONTRATO

1.4. Codificación estándar de producto y servicios de la Naciones Unidas.

DESCRIPCIÓN	CÓDIGO
Servicios de seguridad o salud ocupacional	93141808

2. CONDICIONES DEL FUTURO CONTRATO

2.1. OBJETO: APOYO, EJECUCION Y ASESORIA PARA CONTINUAR CON LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN LA EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A. E.S.P.

2.2. PLAZO REQUERIDO PARA LA ENTREGA O EJECUCIÓN: A partir del acta de inicio hasta el 31 de Diciembre de 2018, y una vez se haya agotado el presupuesto y en atención accidentes laborales.

2.3. REQUISITOS DE CALIDAD DEL PRODUCTO (Normas que debe cumplir y los certificados que debe presentar) Servicio de atención a los empleados a tiempo y cumplimiento de horarios programados, y 20 minutos de atención por paciente y de 2 a 4 horas de capacitación en los municipios.

2.4. SITIO DE ENTREGA: (Especifique claramente el lugar de entrega con dirección y municipio y cuando se trate de la Planta de tratamiento incluya las indicaciones de su ubicación) El servicio se prestará en todas las sedes de Empocaldas S.A. E.S.P. Una vez se requiera y las horas de asistencia en la sede principal de Empocaldas Manizales.

Los servicios serán prestados en la Sede Manizales y las sede de Empocaldas dentro del Departamento de Caldas que la empresa tenga accionistas.

2.5. CONDICIONES ESPECIALES DE LA ENTREGA: (Especifique las condiciones de empaque, embalaje, etiquetado y otras relacionadas con la entrega)

2.6. OTRAS CONDICIONES QUE DEBEN SER INCLUIDAS EN EL CONTRATO Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA: (Si lo requiere puede agregar otras condiciones que apliquen)



F-GC-01
Versión: 7
Octubre 2016

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

- Las mercancías deben estar identificadas con el código de inventario de la Entidad, relacionados en el numeral 1.2.
- Para el caso de mercancías que se requieren que sean entregadas en las seccionales o en las plantas, se debe coordinar con el Administrador de la seccional, garantizando la debida anticipación para el adecuado descargue de las mercancías y una correcta inspección de los elementos entregados.
- El descargue de las mercancías se debe realizar por cuenta y riesgo del contratista.
- Para los bienes cuya entrega deba realizarse la sede administrativa en la ciudad de Manizales, ésta debe hacerse en la sección de suministros para verificar, de manera conjunta con el Supervisor del contrato, la entrada y el estado de las mercancías recibidas.
- Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.:
 - En la sede central con la firma de la remisión por parte del Jefe de la Sección de Suministros y del Supervisor Técnico del contrato.
 - En las seccionales con la firma de la remisión por parte del Administrador y en el caso de contratos adicionalmente el Supervisor Técnico.

2.7. VALOR ESTIMADO SIN IVA:\$ 103.260.000 CIENTO TRES MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE.

2.8. VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO:

2.9. RUBRO PRESUPUESTAL: 21010201

Cuando el valor del contrato exceda los 800 S.M.L.M.V. deberá solicitar autorización a la Junta Directiva de la Entidad. Para lo anterior deberá anexar copia simple del acta de aprobación de Junta Directiva

2.10. CLASE DE CONTRATO							
Suministros		Obra	Prestación de Servicio	X	Interventoría	Compra Venta	Orden de compra
Convenio Inter-Administrativo		Contrato Inter-Administrativo	Otro		Cual: Seguros		
Si selecciona la respuesta "Prestación de Servicio" en la definición de la necesidad deberá sustentar que dentro de la planta de personal no existe persona idónea o suficiente para desempeñar dichas tareas, o determinar si se trata de una tarea especializada que amerita realizar la contratación.							
2.11. TIPO DE CONTRATACIÓN							
Directa		X	Invitación		Invitación Pública		Otros

Corresponde a una orden judicial?				SI	NO	X
Si selecciona la respuesta "SI" deberá anexar copia simple de la parte resolutive de la providencia.						
Tipo de Acción						
Acción de Tutela		Acción Popular		Otro		Cual:
Nombre del Despacho Judicial que profirió la providencia:						

3. RIESGOS QUE DEBE AMPARAR EL CONTRATISTA	
3.1. Amparo	
Póliza de garantía de seriedad de la oferta.	
Anticipo	



F-GC-01
 Versión: 7
 Octubre 2016

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
 GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Cumplimiento	X
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	X
Estabilidad y calidad de la obra	
Responsabilidad civil extracontractual	X
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	
Calidad	X
3.2. Tipo de Garantías	
Póliza constituida ante compañía aseguradora establecida en Colombia con Sucursal en Manizales	X
Fiducia Mercantil	
Garantía Bancaria	
Endoso en garantía de títulos valores	
Depósito de dinero en garantía	

4. El Contratista deberá incluir en los gastos de legalización los siguientes pagos:

	SI	NO
Estampilla Pro Universidad (1%)	X	
Estampilla Pro Desarrollo (2%)	X	
Estampilla Pro Hospital (1%)	X	
Estampilla Pro Adulto Mayor (3%)	X	
Impuesto de Guerra (5%)		X

5. INTERVENTOR O SUPERVISIÓN DEL CONTRATO:

5.1 REQUISITOS:

5.1.1. Formación:

5.1.2. Experiencia:

5.1.3. Conocimientos específicos:

5.2. SUPERVISOR SUGERIDO PARA EL CONTRATO

JEFE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO.

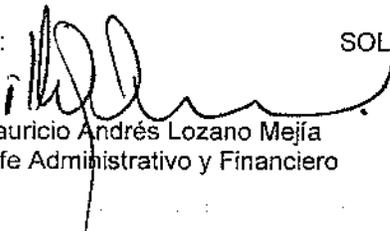
De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias.

SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO.

APROBADO POR:

SOLICITADO POR:

Firma
 Nombre
 Cargo


 Mauricio Andrés Lozano Mejía
 Jefe Administrativo y Financiero

Firma
 Nombre:
 Cargo: